

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Siendo las 11:30 (once treinta) horas, del día 25 (veinticinco) de Abril del 2016 (dos mil dieciséis), nos constituimos legalmente en el Mezaninne 2 ubicado en la planta alta de la Sala de Regidores de este Ayuntamiento, lugar que se señaló para la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Con Fundamento en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los convoque a ésta sesión ordinaria y pongo a su consideración el siguiente

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, debate y selección de los candidatos ganadores a los siguientes premios y/o reconocimientos: "Reconocimiento por los Años Laborados"; "Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial José Vasconcelos"; y "Reconocimiento Infantil Educando con Valores Roberto Cuellar".
5. Asuntos varios
6. Clausura.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Instruyo al Secretario Técnico que pase lista de asistencia.

Secretario Técnico:

Nombre	Presente	Ausente
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres	X	
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí		X
Regidora María Guadalupe Morfín Otero	X	
Regidor Alfonso Petersen Farah	X	
Regidora María Leticia Chávez Pérez	X	

VOZ DEL SECRETARIO TECNICO: Informo que se encuentran presentes 4 de los 5 Regidores que integran la Comisión.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Una vez tomada la lista de asistencia y por lo que informa el Secretario Técnico, **declaro que existe Quórum legal** para sesionar, con lo que son validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número dos del orden del día, solicito, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. **(Aprobado).**

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Respecto del punto número tres del orden del día, y dado que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica al tiempo con el oficio de convocatoria, pongo a su consideración la dispensa en la lectura y, en su caso, si tienen alguna observación, la señalen para corregirla. **Solicito en votación económica, si es de aprobarse la dispensa (Aprobado).** ¿Pregunto si tienen alguna observación que deseen señalar? No habiendo ninguna observación, pregunto **si es de aprobarse el acta de la sesión anterior (Aprobado).**

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al cuarto punto del orden del día, y dado que los expedientes estuvieron a su disposición a partir del 11 de Abril, como se los informé mediante oficios MAAT/079/2016 y MAAT/086/2016, adicionalmente a la reunión de trabajo que sostuvo el Secretario Técnico con sus asesores para que con base en el Reglamento que Establece las Bases Para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara, así como las convocatorias emitidas por la Dirección de Educación para tal efecto, les propongo que el Secretario Técnico nos presente la dinámica a seguir para que emitamos los votos correspondientes y así determinemos a los ganadores de los premios y/o reconocimientos.

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidenta, Regidores. Como se señaló, los expedientes de los solicitantes a recibir los premios para cada una de las convocatorias emitidas, estuvieron a disposición de sus asesores; en el mismo sentido, el pasado 22 de abril, sostuvimos una reunión de trabajo en la que fuimos revisando cada uno de los expedientes recibidos en la Presidencia de ésta Comisión, a fin de ir eliminando aquellos expedientes que, de acuerdo al Reglamento que establece las Bases Para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara, así como las convocatorias emitidas por la Dirección de Educación para tal efecto, no cumplían con los requisitos para ser considerados a recibir tales distinciones, de esta forma, se obtuvo un listado final para cada premio y/o reconocimiento. Para tener un orden, los presentaré como vienen registrados en el Reglamento, para que ustedes puedan seleccionar a los ganadores en cada caso.

En el caso del **Reconocimiento por los Años Laborados en forma ininterrumpida a los Maestros de las Escuelas Primarias Públicas, las y los candidatos son:**

No.	Nombre del Maestro (a)	Plantel	Categoría	Años Laborados
1	Otilia Herrera González	Prim. Urb. No.214 "Club de Leones"	Don Guadalupe Zuno	50
2	Ana Rosa Ordoñez Vizcarra	Prim. Urb. 225 "Porfirio Cortes Silva"	Don Guadalupe Zuno	50
3	Josefina Díaz Alma	Inspector Zona No.12	Don Juan Gil Preciado	62

Una vez presentados las y los candidatos, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología decidió otorgar el Reconocimiento a:

No. de Exp.	Nombre del Maestro (A)	Plantel	Categoría	Años Laborados
1	Otilia Herrera González	Prim. Urb. No.214 "Club De Leones"	Don Guadalupe Zuno	50

En el caso del Reconocimiento por los Años Laborados en forma ininterrumpida a los Instructores de las Academias Municipales, las y los candidatos son:

No.	Nombre	Academia	Categoría	Años Laborados
1	Juan José Rodríguez Madrid	No. 2	Don Jorge Matute Remus	26
2	Herlinda Cortes Cortes	No. 5	Profesora Guadalupe Martínez De Hernández Loza	31
3	Sara Jiménez Olmedo	No. 19	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	21
4	Josefina Pulido Tinajero	No. 5	Don Jorge Matute Remus	28
5	Silvia Orendain	No. 30	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	21
6	Araceli Perez Guerrero	No. 23	Don Jorge Matute Remus	26
7	Juan Jorge Ruiz Padilla	No.30	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	21
8	Esther Sanchez De Anda	No.6	Don Jorge Matute Remus	25
9	Ma. Guadalupe Venegas Palacios	No.6	Don Jorge Matute Remus	26
10	Anastasia Tobon Castillo	No.6	Don Jorge Matute Remus	25
11	Martha Ibarra Padilla	Enfermería y Optometría	Profra. Guadalupe Martínez De Hernandez Loza	31
12	Maria Conceza González Lopez	No.37	Don Jorge Matute Remus	25
13	Keila Graciela Ramírez Juárez	No.19	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	21
14	Luz Elena Curiel De León	No.15	Don Jorge Matute Remus	25
15	Jose Refugio Martínez Meza	No. 10	Profra. Guadalupe Martínez De Hernandez Loza	32
16	Fernando Garcia Armas	No.20	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	22

17	Otilia Herrera González	No.2	Manuel Ocampo	42
18	Maria Angelina Rosales López	No.15	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	23
19	Leticia Perez Bizarro	No.7	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	20
20	Ana María López García	No.37	Don Jorge Matute Remus	29
21	Maria Susana Corona Delgadillo	No.5	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	20
22	Maria Elisa Delgadillo Carlos	No.5	Don Jorge Matute Remus	25
23	Carlos González Álvarez	NO.5	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	21
24	Lidia Lara Gutiérrez	No. 25	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	22
25	Rita Elena Navarro Díaz	No.10	Manuel Ocampo	40
26	Maria Eugenia Rodríguez Perez	No.10	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	20
27	Salvador Ramírez Jacinto	No. 10	Profra. Maria De La Luz Ruiz Gama	20

Una vez presentadas las y los candidatos, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología decidió otorgar los Reconocimientos a:

No. de Exp.	Nombre	Academia	Categoría	Años Laborados
16	Fernando García Armas	No.20	Profra. María De La Luz Ruiz Gama	22
24	Lidia Lara Gutiérrez	No. 25	Profra. María De La Luz Ruiz Gama	22
20	Ana María López García	No.37	Don Jorge Matute Remus	29
2	Herlinda Cortes Cortes	No. 5	Profesora Guadalupe Martínez De Hernández Loza	31
25	Rita Elena Navarro Díaz	No.10	Manuel Ocampo	40

En el caso del Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial "José Vasconcelos", las y los candidatos son:

Núm.	Nombre de Candidato	Plantel
1	Javier Silva Barragán	Universidad América Latina y Universidad de Guadalajara
2	Edith Alejandra Uribe Vázquez	C-Integra A.C.
3	Porfirio Monteón Zepeda	Centro De Atención Múltiple No.1

4	Sergio Ramos Sandoval	Centro De Atención Múltiple No.4
5	Maria Jennifer Contreras Guerrero	Centro De Atención Múltiple No.3
6	Ramón Luna Barrientos	Colegio Niños Héroe
7	Liliana Maria Romero Pacheco	Jardín De Niños Tomas Escobedo Barba
8	Maria Alicia Ruiz Parga	Colegio Niños Héroe
9	Amelia Cervantes Soto	Academia Municipal No. 24
10	Maria Margarita Magaña Morfin	Academia Municipal No.7
11	Maria Refugio Estévez Navarro	Academia Municipal No.2
12	Samuel Arturo Vizcarra Navarro	Academia Municipal No.,. 19

Una vez presentadas las y los candidatos, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología decidió otorgar los Reconocimientos y Premios a:

Instituciones Públicas:

Número de Expediente	Nombre Del Ganador	Plantel
3	Porfirio Monteón Zepeda	Centro De Atención Múltiple No.1
4	Sergio Ramos Sandoval	Centro De Atención Múltiple No.4
5	Maria Jennifer Contreras Guerrero	Centro De Atención Múltiple No.3

Instituciones Privadas:

Número de Expediente	Nombre del Ganador	Plantel
6	Ramón Luna Barrientos	Colegio Niños Héroe
8	María Alicia Ruíz Parga	Colegio Niños Héroe

Academias Municipales:

Número De Expediente	Nombre Del Ganador	Academia
10	Maria Margarita Magaña Morfin	No.7

En el caso del Reconocimiento Infantil "Educando con Valores, Roberto Cuellar", las y los candidatos son:

Nº	Nombre	Plantel
1	Jimena Silva Espinoza	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
2	Claudia Montserrat Murillo Molgado	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
3	Iris Anahi Valádez Gutiérrez	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
4	Fernanda González Viramontes	Colegio Xitlalin
5	Valeria Gómez Muñoz	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
6	Diana Sofía De La Torre Echeverría	Centro De Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"
7	Janet Martínez Camacho	Centro De Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"
8	Carmen Estrella Briseño Mercado	Centro De Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"
9	Valeria Livier Díaz Bolaños	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
10	Ricardo Rodríguez Martínez	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
11	Vianey Alexandra Partido Rueda	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva

12	Silvia Alejandra Dávalos Zamora	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
13	Andrea Carolina Loza Calderón	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
14	Natalia Camila Flores Díaz	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
15	Manuel Eduardo Valdivia Sierra	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
16	Jose Luis Negrete Perales	Escuela Secundaria No. 12 "México 2000"
17	Ángel Humberto Sigala González	Centro de Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"
18	Mayrin Isabel Carbajal León	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
19	Paulina Beatriz Montes Becerra	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
20	Yovani de Jesús Vázquez Solano	Centro de Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"

Una vez presentadas las y los candidatos, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología decidió otorgar los Reconocimientos a:

Escuelas Públicas:

Número de Expediente	Nombre del Ganador	Plantel
1	Jimena Silva Espinoza	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
3	Iris Anahi Valádez Gutiérrez	Escuela Urbana No. 225 Porfirio Cortes Silva
6	Diana Sofía De La Torre Echeverría	Centro De Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"
17	Ángel Humberto Sigala González	Centro De Atención Múltiple No. 3 "Antonio Alcalde"
16	Jose Luis Negrete Perales	Escuela Secundaria No. 12 "México 2000"

Escuelas Privadas:

Número de Expediente	Nombre del Ganador	Plantel
4	Fernanda González Viramontes	Colegio Xitlalin

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Le informo presidenta que han concluido la selección de los ganadores para los premios y/o reconocimientos en su edición 2016.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pregunto a los regidores ¿sí tienen algún comentario que deseen expresar, o sí damos por agotado el punto 4 del orden del día?

VOZ DE LA REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ PÉREZ: Gracias. Mi intervención es para que podamos considerar en próximas convocatorias criterios cuantificables para determinar a los ganadores, es importante que entre los requisitos para concursar, tengamos por ejemplo los resultados en tanto carrera magisterial.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Estoy de acuerdo con lo manifestado por la Regidora y lo que vamos a hacer, es buscar a los directores de las Academias Municipales para que ellos manifiesten cuales pueden ser los criterios que dejemos establecidos en un tabulador que nos permita cuantificar